



Cartotecnia

CARTOGRAFÍA TÉCNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTOTECNIA, CARTOGRAFIA TECNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, veinte y cuatro de febrero de 2020, a las 11h:00 en el local de la compañía CARTOTECNIA, ubicada en la calle Italia N32-125 y Mariana de Jesús. 1er piso, se encuentran presentes los accionistas, señores:

Ramiro Enrique del Pozo Álava
Pablo Ramiro Dávila Rodríguez
Ivette Macarena López Estrada
Gustavo Telémaco Cárdenas Coloma

poseedor de 61.604 acciones
poseedor de 27.824 acciones
poseedor de 26.543 acciones
poseedor de 4.845 acciones

Además se encuentra presente la Comisaría Sra. C.P.A. Marshory Sarmiento.

Cada acción tiene un valor nominal de \$1.00, es decir que está presente \$ 120.816,00 que es la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Preside la junta el Señor Gerente General Ing. Ramiro del Pozo Álava y hace las veces de Secretario, la Sra. Ivette López Estrada.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito la Sra. Ivette López Estrada, propone que se declaren en JUNTA UNIVERSAL y para ello se acogen a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y aprueban el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Destino del resultado del ejercicio
- 5.- Nombramiento de Comisario y fijación de sus honorarios.



Cartotecnia

CARTOGRAFÍA TÉCNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A.

Acta de la Junta

Página 2

1.- INFORME DE GERENCIA.-

El Ing. Ramiro del Pozo lee su informe, el mismo que es aprobado por el 100% del capital social.

2.- APROBACION BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

Se pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias bajo Niff's del año 2019. Luego de conocerlos, son aprobados por el 100% del capital social

3.- INFORME DEL COMISARIO:

Se da lectura al informe del año 2019, el mismo que es aprobado por el 100% de acciones.

4.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO:

Se propone que se maneje el resultado del ejercicio de acuerdo a la normativa vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y FIJACION DE HONORARIOS:

El Ing Ramiro del Pozo propone ratificar a la Sra. Marshory Sarmiento Baquero como Comisario Principal. Se fija el valor de los honorarios por este año en USD \$ 100,00

Lo cual es aprobado por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia de lo cual firman por duplicado en unidad de acto:

Ing. Ramiro del Pozo
Gerente General

Sra. Ivette Macarena López Estrada
Secretario.